

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.-CELEBRADA EL PRIMERO DE
ABRIL DEL DOS MIS TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de abril del 2013; a las 11.00 am. En la oficina de la compañía PROEXPO, Procesadora y Exportadora de Mariscos S.A., ubicado en el kilómetro 23 y medio vía a la Costa, se reunieron las siguientes personas:

El Señor, Dr. Roberto González Torre, en su calidad de apoderado especial de Accionista Egan Trading Inc. y Cherrylong Investments S.A., propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente, la misma que han sido pagadas en su totalidad y que representan el 100% del capital de la compañía.

El Sr. Jaime Enrique Faggioni Alzen en su calidad de Gerente General de Proexpo, Procesadora y exportadora de Mariscos S.A. que a su vez es administrador único, y como tal representante legal de la Compañía Proexpo S.A.

El compareciente, apoderado de las acciones mayoristas de la compañía Proexpo S.A entrega los poderes que acreditan la calidad que invoca.

Preside la sesión el Dr. Roberto González Torre en calidad de Ad-Hoc, y actúa como secretario el Sr. Jaime Faggioni Alzen, Gerente General de la Compañía

El secretario elabora la lista de accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Habiéndose constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2012
2. Revisar y aprobar el Estado de Resultado Integral del año 2012
3. Revisar y aprobar el Estado de Flujo Efectivo del año 2012
4. Revisar y aprobar el Estado de Cambio de patrimonio del año 2012
5. Revisar y aprobar el Informe del Comisario del año 2012
6. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General del año 2012
7. Revisar y aprobar la Utilidad del Ejercicio económico del año 2012

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Sr. Señor Roberto González Torre y el señor Jaime Faggioni Alzen, en el orden respectivo quienes manifiestan que están de acuerdo con el Estado de Situación Financiera del año 2012.- elaborado por el Contador de la Empresa y que se lea y revise el Estado de Situación Financiera, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2012, toma la palabra el Señor Señor Roberto González Torre quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Resultado Integral de La Empresa propuesto por el contador el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

TERCER PUNTO: REVISAR Y APROBAR el Estado de Flujo de Efectivo del año 2012., toma la palabra el Señor Roberto González Torre quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Flujo de Efectivo del año 2012. propuesto por el contador el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

CUARTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR el Estado de Cambio de Patrimonio del año 2012. Toma la palabra el Señor Roberto González Torre quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Cambio de Patrimonio del año 2012 .propuesto por el contador el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

QUINTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Sr. Señor Roberto González Torre y el señor Jaime Faggioni Alzen, en el orden respectivo quienes manifiestan que se lea y revise el informe del Comisario de la Empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción:

SEXTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL toma la palabra el señor Roberto González Torre , quien manifiesta que hay que revisar el INFORME DEL GERENTE GENERAL propuesto el cual es leído, revisado y aprobado por los dos accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

SEPTIMO PUNTO: REVISAR Y APROBAR UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012: Toma la palabra el Sr Roberto González Torre y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio Económico año 2012; después de esta revisión los dos accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$ 1.489.949,00(Un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve).

RESUELVEN: Autorizar al Contador de la Compañía PROEXPO, Procesadora y Exportadora de Mariscos S.A. para que pueda realizar los trámites respectivos para presentar y certificar la declaración del Impuesto a la Renta, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los informes del Comisario y del Gerente General de la compañía ante los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Por no haber otro punto que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada sin modificación por los accionistas presentes. Siendo las diecinueve horas el presidente da por terminada la sesión.



Sr. Jaime Faggioni Alzen

Secretario Ad-Hoc



Dr. Roberto González Torre

Apoderado Especial-Presidente